



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

**AUTORIZA COLECTA PÚBLICA
CAMPAÑA DEL SOBRE 2016**

DECRETO ALCALDICIO N° 1869

DALCAHUE, 23 de noviembre de 2016.-

VISTOS: El ordinario N°054-2016 del 22-11-2016 del Cuerpo de Bomberos Dalcahue, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto refundido.

DECRETO:

AUTORICESE: Al Cuerpo de Bomberos de Dalcahue, representado por su Superintendente Artemio Román Valencia Contreras, para realizar colecta pública denominada "Campaña del Sobre 2016.- para recaudar fondos para fines de la Institución a realizarse el día 27 de noviembre de 2016 (entrega de sobres) y 04 de diciembre (recolección de sobres), en área urbana y rural de la comuna de Dalcahue.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE A LA TENENCIA DE
CARABINEROS DE DALCAHUE Y ARCHIVESE.-**



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Tenencia de Carabineros Dalcahue
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes
- **Transparencia**
- Control Interno
- Archivo.